



Fundación Educacional Mario Veloso Oses

COLEGIO ADVENTISTA DE LOTA

PEI 2025 – 2028





“La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”

(La Educación, pág. 14).

Colegio Adventista de Lota
Proyecto Educativo Institucional
2025 – 2028





Índice

I. INTRODUCCIÓN	6
II. CONTEXTO INSTITUCIONAL	8
1. IDENTIFICACIÓN	9
2. RESEÑA HISTÓRICA	10
3. RECURSOS HUMANOS	12
4. PERFILES	14
5. INSTALACIONES	18
6. ANTECEDENTES CURRICULARES.....	20
7. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	22
III. IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO	32
1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA	33
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS	34
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	36
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	37
5. FUNDAMENTOS DE MODELO EDUCATIVO ADVENTISTA	38
IV. MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO	40
1. MISIÓN	41
2. VISIÓN	41
3. SELLOS EDUCATIVOS	41
V. ANÁLISIS FODA	42
1. ANÁLISIS FODA	43
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	44
VI. MODELO DE GESTIÓN DEL PEI	50
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	51
VII. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	70
VIII. ANEXOS	74
1. PROYECTOS EN DESARROLLO	75
2. FUNCIONES DEL PERSONAL	80
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	83

The image shows the exterior of a school building with a light-colored facade and large windows. A prominent sign is mounted on the wall, featuring a stylized logo on the left and the text 'Colegio Adventista DE LOT' in large, raised letters. A white vertical pole is positioned in the foreground, partially obscuring the sign. The building has a modern architectural style with dark window frames and a balcony railing visible at the bottom.

Colegio
Adventista
DE LOT

I. INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de Lota comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2025-2028.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.
- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.
- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.



Como establecimiento perteneciente al Sistema Educativo Adventista, adherimos a los fundamentos de la Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás (White, E. G. La educación p. 16); promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo, e inspirar en nuestros estudiantes el valor por *“todo lo verdadero, bueno y bello”*.



II. CONTEXTO INSTITUCIONAL



1.1 Identificación

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Colegio Adventista de Lota
Director	Carmen Cristina Rivera Rivera
R.B.D	11397-2
Dirección	Carlos Cousiño 154 Lota Alto
Provincia	Concepción
Región	Bio Bio
Comuna	Lota
Teléfono	(41) 287 6008
Correo Electrónico	secretaria.calm@educacionadventista.cl
Página WEB	cal.educacionadventista.com
Fecha de Fundación	1984
Dependencia Administrativa	Particular Subvencionado
Sostenedor	Fundación Educacional Mario Veloso Oses
Matrícula (2024)	610
Número de Cursos	14
Niveles de Enseñanza	Nivel Parvulario – Nivel Básico – Nivel Medio
Tipo de Jornada	Doble Jornada Nivel Parvulario Jornada Completa Nivel Básico y Medio
Horario de Funcionamiento	08:00 - 18:00

1.2 Fotografía Frontis del Establecimiento Educacional



2. Reseña Histórica

El Colegio Adventista de Lota fue fundado el 1º de marzo de 1984, siendo fruto del esfuerzo de miembros de la comunidad lotina y apoyada por un grupo de profesores del Colegio Adventista Concepción; respondiendo al gran interés del pueblo lotino de conocer el mensaje de salvación que se difundió por las ondas radiales del programa La Voz de la Esperanza.

El año 1983 la Corporación Iglesia Adventista del 7mo Día adquiere un edificio, una casona antigua, que era propiedad de ENACAR ubicado en Carlos Cousiño 154 el que fue habilitado para que el Colegio Adventista de Lota comenzará a funcionar.

El siguiente año, en 1984 abrió sus puertas a la comunidad lotina, dando la bienvenida a 184 alumnos de 1º a 8º año básico. El primer director, el profesor Fernando Ponce Coliñir, junto a ocho profesores forjaron el futuro de este primer grupo de estudiantes.

El mismo año el colegio es reconocido oficialmente por el estado de Chile mediante el decreto 1124 del 29 de junio de 1984, como un Establecimiento Cooperador de la Función Educacional del Estado.

El año 1985, se crea el kínder, con el que alcanza una matrícula de 230 alumnos. Debido a las exigencias del Ministerio de Educación y la necesidad de crecimiento del colegio, el antiguo edificio comenzó su demolición en octubre del año 2006 para dar lugar a la construcción de las primeras salas del actual colegio, las que fueron ocupadas el segundo semestre del año 2007.

En el año 2010, estando como director el profesor José Figueroa Fuentes se crea el 1er Año de Enseñanza Media, curso que es la primera promoción de 4º Año medio el año 2013. Este mismo año se crea también el Pre Kínder.

La construcción de las salas restantes y algunas oficinas quedan operativas el año 2012, respondiendo así a las necesidades de espacios



necesarios para el funcionamiento del colegio con JEC. Posteriormente se realiza la remodelación del hall de entrada con el objetivo de aumentar los espacios de techo cubierto. Se reinaugura el colegio el día 13 de octubre del año 2014, con la presencia de los administrativos de la Corporación Adventista.



Durante su existencia el Colegio Adventista de Lota, ha sido un constante refugio para los niños y jóvenes lotinos, brindando una educación que no sólo busca la excelencia académica, sino también el desarrollo integral del estudiante, motivando a vivir una vida de servicio, instándolo a la práctica de hábitos saludables, a convivir en paz y armonía con sus semejantes, sobre todo, vivir en plenitud el amor que Dios brinda a la humanidad.

Agradecemos a Dios por los años de la Educación Adventista en Lota, a quienes han colaborado desde el año 1984 en la realización de este proyecto educativo, creemos que hasta aquí nos ha acompañado Jehová.

Agradecemos también a quienes han asumido el liderazgo de guiar a nuestra comunidad educativa, en los diferentes momentos de la historia.

- 1984 - 1986
Fernando Ponce Coliñir
- 1987 - 1988
Ángel Aravena Chaperón

1989 - 1998

Julia Seguel Beltrán

- 1999 - 2001
Luis Vásquez Salgado
- 2002 - 2003
David Gómez Tapia
- 2004 - 2007
Ricardo Bugueño Valenzuela
- 2008 - 2010
José Manuel Figueroa Fuentes
- 2011 - 2012
Ariel Sandoval Romero
- 2013 - 2017
Earle Tapia Troncoso
- 2018 - 2019
Johans Llanos Oñate
- 2020 - 2022
José Rojas Hernández
- 2023 - 2025
Carmen Rivera Rivera



3. Recursos humanos



3.1 Equipo de Gestión

DIRECTIVOS	NOMBRE
Director	Carmen Rivera Rivera
Inspector General	Lizette Bastías Nahuefil
Jefe Unidad Técnica	Angélica Veas Tenorio - Básica Ivette Rojas Rodríguez - Media
Orientador	Enrique Cantero Sanhueza
Pastor Institucional	Sebastián De la Rosa Villalobos

3.2 Equipo de Docentes

NÚMERO DE DOCENTES			
Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media	Docentes PIE
4	6	10	6



3.3 Equipo Multidisciplinario

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN				
Psicopedagoga	Psicólogo	Trabajador Social	Fonoaudiólogo	Terapeuta Ocupacional
x	3	x	2	1

3.4 Equipo Asistentes de la Educación

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN					
Secretarias	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
2	5	7	1	1	5
OTROS	Finanzas: 2; Encargada PAE: 1, Duplicaciones: 1; Encargada de Activos: 1				



4. Perfiles

4.1 Perfil Directivos

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico-pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

4.2 Perfil de Docentes

Vocación Misional

- Docentes que sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.

- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesial, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.



Preparación de la Enseñanza

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulando con otras asignaturas del plan de estudios.
- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.



Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.



Responsabilidades Profesionales

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educativa vigente.
- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educativas vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

4.3 Perfil Asistentes de la Educación: Paradocentes y Servicios Auxiliares

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.



4.4 Perfil Asistentes de la Educación: Profesionales

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

4.5 Perfil del Estudiante

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

4.6 Perfil del Apoderado

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

5. Instalaciones



INSTALACIONES	MTS2
Terreno Total	3.328,1m2
Superficie Construida	4.924m2
Patios	2
Campus Deportivo	0
Cancha	1
Comedor	1
Biblioteca	1
Templo	1



INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	N°	CAPACIDAD
Sala de Clases	13	45
Laboratorio de Ciencias	1	45
Laboratorio de Computación	1	45
Sala Multiuso	1	45

OTRAS INSTALACIONES	N°
Oficinas Administrativas	8
Salas de Profesores	1
Sala Atención Apoderados	1
Oficina Capellanía	1
Oficina Orientación	1
Oficinas equipo multiprofesional	1
Enfermería	1
Servicios Higiénicos	8
Bodegas	1



6. Antecedentes Curriculares

6.1 Modalidad de Enseñanza

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
X	X	X

6.2 Números de cursos y matrícula

NIVELES	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA 2024
NT1	1	35
NT2	1	35
1º	1	45
2º	1	45
3º	1	45
4º	1	44
5º	1	44
6º	1	46
7º	1	45
8º	1	45
1ºM	1	43
2ºM	1	45
3ºM	1	44
4ºM	1	45
TOTAL	14	606



6.3 Distribución de horas por nivel

NIVEL DE ENSEÑANZA		HORAS SEMANALES	NÚMERO DE SEMANAS ANUALES	NÚMERO DE HORAS ANUALES
Educación Parvularia	Pre-Kínder	22	40	880
	Kínder	22	40	880
Enseñanza Básica	Primero Básico	38	38	1444
	Segundo Básico	38	38	1444
	Tercero Básico	38	38	1444
	Cuarto Básico	38	38	1444
	Quinto Básico	38	38	1444
	Sexto Básico	38	38	1444
	Séptimo Básico	38	38	1444
	Octavo Básico	38	38	1444
Enseñanza Media	Primero Medio	42	38	1596
	Segundo Medio	42	38	1596
	Tercero Medio	42	38	1596
	Cuarto Medio	42	38	1596

7. Diagnóstico Pedagógico e Índices de Eficiencia Interna

7.1 Resultados de Aprendizaje 2024: Educación Parvularia





ÁMBITOS DE EXPERIENCIA	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	NIVEL EDUCATIVO	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA			
			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje			
			-NT1	NT1	NT2	
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía	NT1	10	24	0	
		NT2	0	1	32	
	Convivencia y Ciudadanía	NT1	13	19	0	
		NT2	0	30	3	
	Corporalidad y Movimiento	NT1	1	32	0	
		NT2	0	7	26	
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	NT1	34	0	0	
		NT2	3	27	3	
	Lenguajes Artísticos	NT1	1	32	0	
		NT2	1	28	5	
	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del Entorno Natural	NT1	34	0	0
			NT2	0	34	0
Comprensión del Entorno Sociocultural		NT1	1	31	0	
		NT2	0	0	0	
Pensamiento Matemático		NT1	7	25	0	
		NT2	3	27	3	



7.2. Resultados de Aprendizaje 2024: Enseñanza Básica

CURSOS	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						EDUCACIÓN MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	22	23	45	-	-	-	22	25	45	-	-	-
2°	23	22	45	-	-	-	23	22	45	-	-	-
3°	14	31	45	-	-	-	14	31	45	-	-	-
4°	18	27	45	-	-	-	18	27	45	-	-	-
5°	18	25	43	-	2	2	18	27	45	-	-	-
6°	20	26	46	-	-	-	20	26	46	-	-	-

CURSOS	CIENCIAS NATURALES						HISTORIA Y GEOGRAFÍA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	22	23	45	-	-	-	22	23	45	-	-	-
2°	23	22	45	-	-	-	23	22	45	-	-	-
3°	14	31	45	-	-	-	14	31	45	-	-	-
4°	18	27	45	-	-	-	18	27	45	-	-	-
5°	18	21	44	-	1	1	18	26	44	-	1	1
6°	20	26	46	-	-	-	20	26	46	-	-	-



7.3 Resultados de Aprendizaje 2024: 7° Básico – 2° Medio



CURSOS	LENGUAJE Y LITERATURA						MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7	19	26	45	-	-	-	18	26	45	1	-	1
8	20	25	45	-	-	-	20	25	45	-	-	-
1°M	18	26	44	1	.	1	16	25	41	3	1	4
2° M	19	26	45	-	-	-	19	26	45	-	-	-

CURSOS	CIENCIAS NATURALES						HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	19	26	45	-	-	-	19	26	45	-	-	-
8°	20	25	45	-	-	-	20	25	45	-	-	-
1°M	19	26	45	-	-	-	19	26	45	-	-	-
2° M	19	26	45	-	-	-	19	26	45	-	-	-



7.4 Resultados de Aprendizaje 2024: 3° y 4° Medio

CURSOS	LENGUAJE Y LITERATURA						MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	15	29	44	-	-	-	14	23	37	1	6	7
4°M	26	19	45	-	-	-	25	16	42	1	3	4

CURSOS	CIENCIAS DE LA CIUDADANÍA						EDUCACIÓN CIUDADANA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	15	29	44	-	-	-	15	29	44	-	-	-
4°M	26	19	45	-	-	-	26	19	45	-	-	-

CURSOS	INGLÉS						FILOSOFÍA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	15	29	44	-	-	-	15	28	43	-	1	1
4°M	26	19	45	-	-	-	26	19	45	-	-	-



7.5 Aprobados y Reprobados 2024

CURSOS	APROBADOS		TOTAL	REPROBADOS		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	
1°	22	23	45	-	-	-
2°	23	22	45	-	-	-
3°	14	31	45	-	-	-
4°	17	27	44	1	-	1
5	18	26	44	-	1	1
6°	20	26	46	-	-	-
7°	19	26	45	-	-	-
8	20	25	45	-	-	-
1° Medio	17	26	43	2	-	2
2° Medio	19	26	45	-	-	-
3° Medio	15	29	44	-	-	-
4° Medio	26	19	45	-	-	-
TOTAL	230	306	536	3	1	4

7.6 Resultados SIMCE



CUARTO BÁSICO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019	RESULTADOS 2022	RESULTADOS 2023
	Puntaje Promedio				
Lenguaje y Comunicación: Lectura	-	-	-	261	262
Matemática	-	-	-	242	237



SEXTO BÁSICO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	Puntaje Promedio				
Lenguaje y Comunicación: Lectura	-	-	-	-	-
Matemática	-	-	-	-	-
Ciencias Naturales	-	-	-	-	-

OCTAVO BÁSICO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2019
	Puntaje Promedio				
Lenguaje y Comunicación: Lectura	-	-	-	-	-
Matemática	-	-	-	-	-
Ciencias Naturales	-	-	-	-	-

SEGUNDO MEDIO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019	RESULTADOS 2022	RESULTADOS 2023
	Puntaje Promedio				
Lenguaje y Comunicación: Lectura	-	-	-	250	241
Matemática	-	-	-	287	264
Ciencias Naturales	-	-	-	-	-



7.7 Variación Resultados

SIMCE 4° BÁSICO			
PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lectura	261	+2	-8
Matemática	242	-5	-19

SIMCE 6° BÁSICO			
PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lectura	-	-	-
Matemática	-	-	-
Ciencias Naturales	-	-	-

SIMCE 2°MEDIO			
PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lectura	250	-9	-15
Matemática	287	-33	-10
Ciencias Naturales	-	-	-



7.8 Índices de Eficiencia Interna 2024

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA	MATRÍCULA INICIAL	% PROMEDIO ASISTENCIA	RETIROS	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS
PRE-KINDER	35	70%	1	35	35	-
KINDER	35	67%	-	35	35	-
1° Básico	45	79%	-	45	45	-
2° Básico	45	86%	-	45	45	-
3° Básico	45	81%	-	45	45	-
4° Básico	45	81%	-	45	44	1
5° Básico	45	91%	1	45	44	1
6° Básico	46	84%	-	46	46	-
7° Básico	45	89%	-	45	46	-
8° Básico	45	84%	1	45	46	-
1° Medio	45	84%	1	45	43	2
2° Medio	45	83%	4	45	45	-
3° Medio	45	78%	1	44	44	-
4° Medio	45	79%	-	45	45	-
TOTAL COLEGIO	610	81%	9	610	606	4



III. IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO



1. Misión y Visión de la Educación Cristiana Adventista

Misión

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

Visión

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. Principios Educativos Adventistas

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

Principio del Amor:

Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *“El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación”.*

Principio de la centralidad en las Sagradas Escrituras:

Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dioses como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.*

Principio de la semejanza a Cristo:

Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*



Principio del Desarrollo Armonioso:

Se concibe la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”.*

Principio de la Racionalidad:

La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente, entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en el que se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*

Principio de la Individualidad:

En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiando el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”.*

Principio de la Salud:

La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades, mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *“{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad”.*

Principio del Servicio Abnegado:

La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *“La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad”.*



Principio de la Cooperación:

En el proceso formador adventista, los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *“No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo, él necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro de la comunidad educativa”.*

Principio de la Continuidad:

La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *“La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”.*

3. Valores de la Educación Adventista

Fe en Dios:

Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.

Integridad:

Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

Excelencia:

Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y, a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.



Dominio Propio:

Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.



Respeto:

Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades, en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

Humildad:

Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

Laboriosidad:

Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.



4. Pilares Estratégicos de la Educación Adventista

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

Formación para la Vida:

Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros.

Excelencia Académica:

Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia – comunidad.



Formación en Idioma:

Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

Localización infraestructura y equipamiento:

Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

Vinculación con el Medio y Visión:

Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:

Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos, permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio, enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

5. Fundamentos del Modelo Pedagógico Adventista

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente, ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones física, intelectual y espiritual.



El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores deben instalarse en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.





IV. MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. Misión

Colegio adventista comprometido con educar, evangelizar y formar misioneros, guiando a nuestros estudiantes en su crecimiento físico, mental y espiritual según los principios bíblicos, para que vivan en servicio a Dios y a los demás.”

2. Visión

Anhelamos, en los próximos 5 años, ser un referente en educación integral, formando líderes y misioneros que impacten positivamente en sus comunidades, guiados por los principios bíblicos.

3. Sellos Educativos

VINCULACIÓN FAMILIA-ESCUELA:

*Autovaloración e interacción consigo mismo, los semejantes y el medio.
Orientación al trabajo y estilo de vida saludable.*

EDUCACIÓN BÍBLICA:

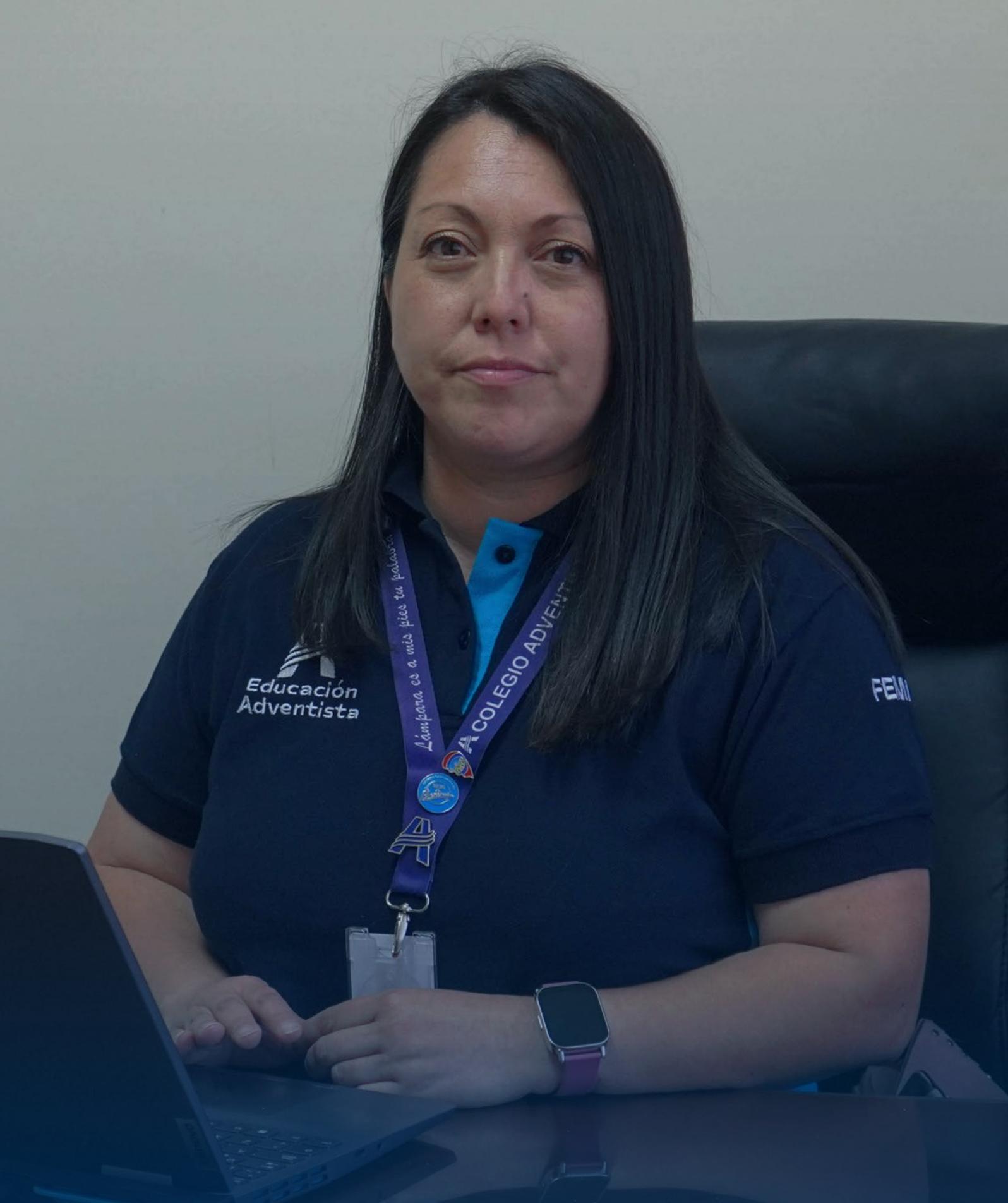
Comunión con Dios y compromiso con la Iglesia. Misión de servicio al prójimo.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

Observación e investigación de la naturaleza, el mundo y su devenir. Manejo de habilidades matemáticas. Optimización del uso de los recursos y la tecnología.

PENSAMIENTO ANALÍTICO Y REFLEXIVO:

Pensamiento analítico y reflexivo para la toma de decisiones sabias. Manejo de habilidades comunicacionales, valoración y expresión de la belleza y el arte.



V. ANÁLISIS FODA



1. Análisis FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.



El análisis CAME y DAFO, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- Área Liderazgo
- Área Gestión Curricular
- Área Convivencia Escolar
- Área Gestión de Recursos
- Área Desarrollo Espiritual



2. Matrices de Resultados Análisis FODA

2.1 Área Liderazgo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Sostenedor presenta oportunidades de capacitación al equipo directivo.• Comunicación entre el Sostenedor y el equipo directivo.• Equipo directivo comprometido con el proyecto educativo y misión institucional.• Implementación del Modelo Educativo Institucional (MEI).• Liderazgo horizontal y distribuido entre los departamentos.	<ul style="list-style-type: none">• Socialización y comunicación oportuna de las decisiones y disposiciones institucionales a la comunidad escolar.• Análisis de resultados obtenidos año a año.• Plan local de desarrollo profesional docente.• Participación de CGPA y microcentros en las diversas actividades realizadas por el establecimiento.• Evaluaciones y mediciones periódicas de diversos ámbitos de la gestión.• Reconocimiento continuo al personal del establecimiento.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento y valoración del colegio por parte de la comunidad, que se evidencia en el número de postulantes en el proceso de matrícula.• Apoyo de redes externas para suplir necesidades varias del establecimiento.• Perfeccionamiento docente a través del código SENCE. (UnACh).	<ul style="list-style-type: none">• Exigencias del Ministerio de Educación no compatibles con algunos aspectos de la filosofía Institucional, manifestadas en el PEI.• Contexto social vulnerable.• Personal educativo con domicilio geográficamente distante.• Lineamientos gubernamentales que se contraponen al MEI.



2.2 Área Gestión Curricular

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Integración Escolar consolidado, con equipo multidisciplinario. • Implementación de talleres de formación integral que fortalecen el MEI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en el aula, coordinación con los docentes por nivel y de manera individual. • Metodologías y estrategias de enseñanza innovadoras y contextualizadas. • Insuficiente tiempo para el trabajo colaborativo entre docentes. • Programas curriculares para talleres de formación integral. • Evaluaciones estandarizadas presentan indicadores descendidos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de redes externas en actividades pedagógicas. (CFT Lota, Pabellón 83, etc.) • Trabajo colaborativo con la red de Colegios Adventistas de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rotación del personal docente. • Disponibilidad de profesionales en las áreas de especialidad que se identifiquen con el proyecto educativo.



2.3 Área Convivencia Escolar

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Plan de convivencia escolar y protocolos de acción establecidos.• Equipo de convivencia escolar consolidado.• Ambiente de respeto y buen trato en la comunidad escolar.• Énfasis en la promoción de valores cristianos.• Desarrollo de plan de afectividad y sexualidad en todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none">• Protocolo de ingreso y salida de estudiantes al establecimiento y al aula.• Formación Cívica.• Cumplimiento con normativas de presentación personal, uso de aparatos tecnológicos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en redes de apoyo con instituciones gubernamentales como SENDA, PDI, Carabineros, OPD, HPV-Junaeb.• Vínculo con la comunidad a través del trabajo de la agencia de misiones.	<ul style="list-style-type: none">• Clima de inseguridad/ambiente poco seguro debido al contexto social vulnerable.



2.4 Área Gestión de Recursos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Adecuación de espacios.• Sistema para solicitud de recursos. Equipo Contable definido para el establecimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura y mobiliario para el desarrollo de talleres y aula de recursos.• Licencias médicas del personal.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Aportes de entidades externas.	<ul style="list-style-type: none">• Ubicación geográfica lejana de proveedores.• Restricción del uso de recursos económicos.



2.5 Área Desarrollo Espiritual

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• PMDE.• Jornadas de Visitación a familias de la comunidad educativa.• Semana de Énfasis Espiritual.• Agencia de Misiones en plan de estudio para todos los niveles.• Iglesia Juvenil en el establecimiento.• Templo institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Continuidad de capellanes en el establecimiento.• Personal no adventista.• Compromiso del personal en actividades espirituales.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Comuna de Lota con alto porcentaje de familias evangélicas.• Club de Aventureros y Conquistadores.	<ul style="list-style-type: none">• Normativa legal.





VI. MODELO DE GESTIÓN DEL PEI



1. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa a cinco años, y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

ÁREAS DE GESTIÓN	NOMBRE Y CARACTERÍSTICAS DEL PLAN
LIDERAZGO	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
GESTIÓN CURRICULAR	Resultados Académicos de Excelencia: Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
CONVIVENCIA ESCOLAR	El mejor lugar para aprender y trabajar: En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
GESTIÓN DE RECURSOS	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos: Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
DESARROLLO ESPIRITUAL	Servicio a Dios y al Prójimo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.



Área Liderazgo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Establecer un sistema de comunicación interna eficiente y formal que garantice la entrega oportuna de información y promueva la toma de decisiones colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Diseñar e implementar un plan estructurado que garantice la entrega oportuna de información clave a todo el personal.	% de instalación del plan de comunicación.	Instalación de un 90% del plan.	<ul style="list-style-type: none"> Documento del plan. Resultados del grado de medición. 	Anual.	Equipo Directivo.
2. Establecer y reglamentar el uso de correos institucionales, plataformas digitales, paneles informativos, circulares y folletos de información como medios oficiales de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> % de uso de los medios de comunicación formalizado. % de documentos entregados. 	<ul style="list-style-type: none"> Formalizar al 100% los medios de comunicación interna. Entregar el 80% de los comunicados, circulares e informativos a todos los estamentos de la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Reportes de uso de las plataformas. Circulares. Informativos. 	Mensual.	Equipo Directivo.



ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
3. Realizar reuniones informativas para los miembros del personal, estudiantes y padres como espacios de diálogo que enriquecen y facilitan la retroalimentación.	% de miembros participantes.	<ul style="list-style-type: none"> Participación de al menos del 90% de los miembros del personal. 70% de los microcentros y un 90% de directivas de cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cronograma de reuniones Listado de asistencia. Actas de reunión. 	Mensual.	Equipo Directivo.
4. Evaluar la eficacia de la difusión de comunicados del establecimiento.	% de encuestas con un nivel de logro satisfactorio.	85% de las encuestas aplicadas alcanzan un nivel de logro satisfactorio.	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta. Resultados de encuestas. 	Semestral.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de gestión Administrativa.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fomentar el crecimiento profesional del personal docente y asistente mediante la participación en capacitaciones, talleres o cursos y reconocimiento al desempeño destacado, para consolidar una identidad institucional basada en valores cristianos.

I	M
C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Generar instancias de participación del personal en capacitaciones, talleres o cursos, fomentando el crecimiento profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Número de instancias de formación. Número del personal que participa en las capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Brindar al menos 2 instancias de capacitación. 5 docentes participando de capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de capacitaciones. Listado de participantes. 	Anualmente.	Equipo de Gestión.
2. Crear un plan de reconocimiento para aquellos docentes y asistentes que destaquen en su desempeño profesional y compromiso con los valores institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de docentes y asistentes destacados. Plan de reconocimiento. 	100% de los docentes y asistentes participan del plan de reconocimiento y se destacan en algún área de su desempeño profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de reconocimiento. Listado de docentes destacados. 	Semestral.	Equipo de Gestión.
3. Evaluación de satisfacción de las instancias de capacitación.	% de encuestas respondidas satisfactoriamente.	85% de las encuestas aplicadas alcanzan un nivel satisfactorio de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas Análisis de resultados. 	Anual.	Equipo de Gestión.



ACCIONES	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028		AÑO 2029	
	SEM 1	SEM 2								
Diseñar e implementar un plan estructurado que garantice la entrega oportuna de información clave a todo el personal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Establecer y reglamentar el uso de correos institucionales, plataformas digitales, paneles informativos, circulares y folletos de información como medios oficiales de comunicación.	X		X		X		X		X	
Realizar reuniones informativas para los miembros del personal, estudiantes y padres como espacios de diálogo que enriquecen y facilitan la retroalimentación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluar la eficacia de la difusión de comunicados del establecimiento.		X		X		X		X		X
Generar instancias de participación del personal en capacitaciones, talleres o cursos, fomentando el crecimiento profesional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Crear un plan de reconocimiento para aquellos docentes y asistentes que destaquen en su desempeño profesional y compromiso con los valores institucionales.	X		X		X		X		X	
Evaluación de satisfacción de las instancias de capacitación.		X		X		X		X		X



Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Establecer un sistema de articulación entre los niveles y asignaturas mediante el trabajo colaborativo y acompañamiento docente, para promover y adoptar estrategias y metodologías de enseñanza innovadoras y contextualizadas al MEI, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Fortalecer el programa de acompañamiento en el aula, donde se realicen retroalimentaciones periódicas y personalizadas de la práctica docente.	% de participación en acompañamiento al aula.	Acompañamiento al 100% de los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de acompañamiento • Cronograma de visita • Actas de retroalimentación 	Mensual.	Equipo técnico.
2. Consolidar equipos de aula sistemáticos para la reflexión docente en torno a sus prácticas, metodologías y experiencias innovadoras.	Nº de reuniones equipo de aula.	1 reunión de equipo de aula al mes.	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario • Plan de trabajo • Actas • Listas de asistencia 	Mensual.	Unidad técnica pedagógica



ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
3. Resguardar el tiempo no lectivo de los docentes para optimizar el uso del tiempo, asegurando su dedicación a actividades de planificación, coordinación, formación y reflexión pedagógica.	% de docentes con horarios modificados.	Asegurar que al menos el 85% de los docentes tengan bien distribuidas sus horas no lectivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Horarios de los docentes. • Informes de seguimiento. 	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad técnica pedagógica. • Inspectoría general.
4. Consolidar la aplicación del MEI a través de la formación continua y el seguimiento de su implementación en el quehacer educativo.	100% de las prácticas pedagógicas.	100% de los docentes con aplicación del MEI en sus prácticas pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de seguimiento. 	Semestral.	Unidad técnica pedagógica.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Consolidar la implementación de talleres de formación integral, a través de planes curriculares propios, que promuevan el desarrollo físico, mental y espiritual de los estudiantes, asegurando una formación bajo los pilares, principios, valores y sellos de la educación adventista.

I	M
C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Implementar diagnóstico de las necesidades y expectativas de los estudiantes y la comunidad educativa para definir las áreas clave que deben abordarse en los talleres.	% de encuestas realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los estudiantes responden la encuesta. • 80% de docentes responden encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico • Análisis diagnóstico 	Anual.	Equipo Técnico.
2. Crear y estructurar programas curriculares propios para los talleres de formación integral.	Porcentaje de talleres de formación integral con programas curriculares.	70% de programas curriculares de talleres.	Programas curriculares.	Anual.	Equipo Técnico.
3. Diseñar acciones para evaluar el impacto de los talleres y programas curriculares, recopilando información sobre el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.	Nº de acciones implementadas para evaluación.	1 evaluación por taller.	Pautas de evaluación por taller.	Anual.	Equipo Técnico.



ACCIONES	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028		AÑO 2029	
	SEM 1	SEM 2								
Fortalecer el programa de acompañamiento en el aula, donde se realicen retroalimentaciones periódicas y personalizadas de la práctica docente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Consolidar equipos de aula sistemáticos para la reflexión docente en torno a sus prácticas, metodologías y experiencias innovadoras.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Resguardar el tiempo no lectivo de los docentes para optimizar el uso del tiempo, asegurando su dedicación a actividades de planificación, coordinación, formación y reflexión pedagógica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Consolidar la aplicación del MEI a través de la formación continua y el seguimiento de su implementación en el quehacer educativo.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar diagnóstico de las necesidades y expectativas de los estudiantes y la comunidad educativa para definir las áreas clave que deben abordarse en los talleres.		X		X		X		X		X
Crear y estructurar programas curriculares propios para los talleres de formación integral.	X		X		X		X		X	
Diseñar acciones para evaluar el impacto de los talleres y programas curriculares, recopilando información sobre el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.		X		X		X		X		X



Área Convivencia Escolar

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Fortalecer la ejecución sistemática y oportuna de los mecanismos de resolución y prevención de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa, promoviendo así un ambiente seguro y cohesionado que fomente el respeto y la colaboración entre estudiantes, apoderados y el equipo de convivencia escolar.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Generar instancias de socialización de protocolos por estamentos.	Número de reuniones realizadas.	Al menos una reunión cada 2 meses, por cada estamento.	<ul style="list-style-type: none"> Acta de reuniones. Lista de participantes. Material audiovisual. 	Bimensual.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. Equipo de convivencia escolar.
2. Establecer un sistema de registro y seguimiento de los casos que permita su análisis y evaluación de manera sistemática.	% de casos registrados que son seguidos y evaluados en el sistema.	Registrar y dar seguimiento al 100% de los casos.	<ul style="list-style-type: none"> Registro de casos. Plan del sistema de registros. 	Mensual.	Equipo de convivencia escolar.
3. Realizar talleres periódicos en resolución de conflictos para estudiantes, docentes y apoderados, promoviendo el uso de la mediación y el diálogo.	% de estudiantes, docentes y apoderados que participan.	80% de los estamentos participan de los talleres.	<ul style="list-style-type: none"> Cronograma. Planificación. Listas de asistencia. 	Semes-tral.	Equipo de convivencia escolar.



ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
4. Implementar instancias de mediación entre las partes involucradas en conflictos antes de recurrir a medidas disciplinarias.	% de conflictos que son resueltos mediante mediación.	Resolver al menos el 75%.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación de los casos. • Actas de mediación. 	Mensual.	Equipo de convivencia escolar.
5. Evaluar la eficacia de la difusión y socialización de los protocolos del RI.	% de la comunidad informada sobre protocolos.	el 100% de la comunidad son informados.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas. • Actas. • Listas de asistencia. 	Anual.	Equipo de convivencia escolar.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Integrar y fortalecer el desarrollo espiritual y la formación cívica en el currículo y actividades extracurriculares, promoviendo la colaboración activa de las familias en los diferentes planes de acciones del establecimiento, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de iniciativas, y posicionando al establecimiento como un referente de servicio y solidaridad en la comunidad.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Consolidar el desarrollo de actividades solidarias y misioneras, que promuevan una actitud de servicio en la comunidad escolar, promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades. % de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 3 actividades al semestre. Participación de 80% de la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro Audiovisual Planificación de actividades. Calendario. Listas de asistencia 	Semestral.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de Misiones. Equipo de convivencia escolar.
2. Realizar actividades culturales y deportivas que promuevan el relacionamiento y la participación en un ambiente de sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades. % de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 actividades al semestre participación del 80% de la comunidad escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Registro Fotográfico Planificación de actividades 	Semestral.	Equipo de convivencia escolar.
3. Evaluar el impacto generado por las actividades planificadas en los planes de convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> % de protocolos abiertos. % de satisfacción en encuestas de opinión. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de un 25% de protocolos abiertos, en relación al año anterior. Valoración positiva del 85% en los encuestados. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de casos. Encuestas. Tabulación de Resultados. 	Semestral.	Equipo de convivencia escolar.



ACCIONES	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028		AÑO 2029	
	SEM 1	SEM 2								
Generar instancias de socialización de protocolos por estamentos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Establecer un sistema de registro y seguimiento de los casos que permita su análisis y evaluación de manera sistemática.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar talleres periódicos en resolución de conflictos para estudiantes, docentes y apoderados, promoviendo el uso de la mediación y el diálogo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar instancias de mediación entre las partes involucradas en conflictos antes de recurrir a medidas disciplinarias.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluar la eficacia de la difusión y socialización de los protocolos del RI.	X	X		X		X		X		X
Consolidar el desarrollo de actividades solidarias y misioneras, que promuevan una actitud de servicio en la comunidad escolar, promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar actividades culturales y deportivas que promuevan el relacionamiento y la participación en un ambiente de sana convivencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluar el impacto generado por las actividades planificadas en los planes de convivencia escolar.		X		X		X		X		X



Área Gestión de Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Desarrollar un plan integral de optimización de recursos que priorice áreas críticas y garantice el uso eficiente del presupuesto disponible, para la adecuación de espacios educativos, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Diseñar e implementar plan de optimización de recursos, de acuerdo a las necesidades del establecimiento.	% de instalación del plan.	100% de instalación del plan.	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto Anual. Resultados de medición del plan. 	Anual.	Administrador financiero.
2. Realizar un diagnóstico sistemático y participativo para identificar las áreas de mejora de infraestructura y material pedagógico.	% de áreas de mejora identificadas en relación con el total de áreas evaluadas	Identificar al menos el 80% de las áreas de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de diagnóstico. Actas de reuniones. 	Anual.	Administrador financiero.
3. Mejorar los espacios escolares según las necesidades emergentes para motivar y desarrollar aprendizajes significativos.	Número de espacios intervenidos.	Al menos 1 espacio.	<ul style="list-style-type: none"> Facturas. 	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> Sostenedor. Administrador financiero.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Establecer un mecanismo eficiente y transparente para la solicitud, asignación y uso de recursos, garantizando que los procesos sean accesibles, claros y auditables, con el fin de asegurar la distribución equitativa y responsable de los recursos disponibles y fortalecer la confianza de la comunidad educativa.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Fortalecer las reuniones de la comisión financiera para evaluar y supervisar la solicitud y uso de recursos de los diferentes departamentos.	Número de reuniones.	1 reunión financiera mensual.	Acta de reuniones realizadas.	Mensual.	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Administrador Financiero.
Asegurar que el sistema de solicitud de recursos continúe funcionando de manera eficiente y ágil, a través del sistema SIS-FEMVO.	Solicitudes de recursos procesadas dentro del plazo establecido en SISFEMVO.	100% de las solicitudes rendidas mensualmente.	Archivos con rendiciones realizadas.	Mensual.	Administrador Financiero.
3. Implementar un protocolo de solicitud de materiales pedagógicos.	Protocolo de solicitud de materiales pedagógicos.	100% de protocolos creados.	Archivos con formatos de protocolos.	Anual.	Encargada de Activos.
4. Auditorías internas periódicas para garantizar la correcta administración de los recursos.	Número de auditorías.	1 auditoría interna anual.	Acta de auditorías realizadas.	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Administrador Financiero.



ACCIONES	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028		AÑO 2029	
	SEM 1	SEM 2								
Diseñar e implementar plan de optimización de recursos, de acuerdo a las necesidades del establecimiento.	X		X		X		X		X	
Realizar un diagnóstico sistemático y participativo para identificar las áreas de mejora de infraestructura y material pedagógico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mejorar los espacios escolares según las necesidades emergentes para motivar y desarrollar aprendizajes significativos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecer las reuniones de la comisión financiera para evaluar y supervisar la solicitud y uso de recursos de los diferentes departamentos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asegurar que el sistema de solicitud de recursos continúe funcionando de manera eficiente y ágil, a través del sistema SISFEMVO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar un protocolo de solicitud de materiales pedagógicos.	X		X		X		X		X	
Auditorías internas periódicas para garantizar la correcta administración de los recursos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Área de Desarrollo Espiritual

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Fomentar una cultura escolar que valore las actividades espirituales como un componente esencial del desarrollo integral de estudiantes y de toda la comunidad educativa, innovando en los formatos y temas de las actividades para mantener su relevancia y atractivo, y estableciendo alianzas con otras instituciones y comunidades para ampliar el alcance de la agencia de misiones y diversificar los proyectos de participación estudiantil.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Promover actividades espirituales que incluyan formatos innovadores, que conecten con las necesidades actuales de los estudiantes.	% de participación de estudiantes.	100% de estudiantes participando.	<ul style="list-style-type: none"> Registro audiovisual. Programas de actividades. 	Mensual.	Capellán.
2. Diseñar y ejecutar proyectos de misiones en los que la comunidad educativa participe activamente.	Número de proyectos ejecutados.	<ul style="list-style-type: none"> 2 proyectos por curso al año. 2 proyectos por estamentos al año. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de actividades. Registro audiovisual. 	Anual.	Equipo de Gestión.
3. Establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas u organizaciones y comunidad locales para ampliar el alcance de la agencia de misiones.	Número de alianza establecidas.	2 alianzas al año.	<ul style="list-style-type: none"> Convenio de alianza firmado. Registro audiovisual. Informe de acciones. 	Anual.	Equipo de Gestión.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Asegurar la implementación efectiva del PMDE con la participación de toda la comunidad educativa, creando un ambiente de cercanía y apoyo entre ellos, organizando actividades y eventos espirituales que fomenten el compromiso y sentido de pertenencia.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Socializar el PMDE con toda la comunidad escolar para generar identidad y compromiso en él.	% de miembros que han participado de la socialización.	85% de la comunidad escolar participando.	<ul style="list-style-type: none"> Registro audiovisual. Control de asistencia a reuniones. 	Anual.	Equipo de gestión.
2. Crear un instrumento de seguimiento que permita evidenciar el cumplimiento de las acciones del PMDE.	% de acciones monitoreadas.	85% de acciones monitoreadas.	Pauta de evaluación y monitoreo.	Anual.	Equipo de gestión.
3. Consolidar un plan de visitación y relacionamiento con miembros de la comunidad educativa.	% de visitas alcanzadas.	85% de las familias del establecimiento visitadas.	<ul style="list-style-type: none"> Calendario de visitación. Fichas de visitas 	Anual.	Equipo de gestión.



ACCIONES	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028		AÑO 2029	
	SEM 1	SEM 2								
Promover actividades espirituales que incluyan formatos innovadores, que conecten con las necesidades actuales de los estudiantes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseñar y ejecutar proyectos de misiones en los que la comunidad educativa participe activamente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas u organizaciones y comunidad locales para ampliar el alcance de la agencia de misiones.	X		X		X		X		X	
Socializar el PMDE con toda la comunidad escolar para generar identidad y compromiso en él.	X		X		X		X		X	
Crear un instrumento de seguimiento que permita evidenciar el cumplimiento de las acciones del PMDE.	X		X		X		X		X	
Consolidar un plan de visitación y relacionamiento con miembros de la comunidad educativa.	X		X		X		X		X	



VII. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN


Educación
Adventista



El monitoreo, el seguimiento y la evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que desarrolla la Institución, para la implementación de la propuesta de mejoramiento expresada en su Proyecto Educativo Institucional.

La ejecución de la Planificación Institucional requiere de mecanismos que permitan observar el avance de la implementación de la propuesta, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los objetivos esperados.

A continuación, se presentan diversas pautas que servirán de ayuda para verificar el cumplimiento de las acciones, indicadores y objetivos estratégicos.

Pauta de Seguimiento de Acciones

ÁREA				
OBJETIVO ESTRATÉGICO				
ACCIÓN	NIVEL DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN			
	EJECUTADA	EN EJECUCIÓN	NO EJECUTADA PERO FACTIBLE DE EJECUTAR	INVIABLE DE EJECUTAR





Pauta de Cumplimientos de Indicadores

ÁREA:			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			
ACCIÓN	INDICADOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES

Tablas complementarias para utilizar la Pauta de Evaluaciones de Indicadores

Tabla 1: Niveles de cumplimiento del indicador

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR		
1	El indicador se cumplió totalmente.	(100%)
2	El indicador se cumplió parcialmente.	(50% a 99%)
3	El indicador se cumplió en forma mínima.	(1% a 49%)
4	El indicador no se cumplió.	(0%)



Tabla 2: Posibles respuestas a la columna “Dificultades”

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DIFICULTADES	
1	No hubo facilidades para ejecutar las acciones asociadas con el indicador. Existió descoordinación y falta de compromiso de los responsables.
2	No se contó con recursos financieros y humanos necesarios para la ejecución de las acciones realizadas con el indicador.
3	Faltó realizar monitoreo de la ejecución de las acciones relacionadas con el indicador, por lo tanto, fue muy compleja la ejecución.
4	Factores externos impidieron la ejecución de las acciones asociadas con el indicador.

Pauta Cumplimiento de Objetivos

ÁREA:	
Totalmente logrado	Estimación de 100% de logro.
Significativamente logrado	Estimación de menos de 100% y más de 75% de logro.
Medianamente logrado	Estimación de menos de 75% y más de 50% de logro.
Mínimamente logrado	Estimación de menos de 50% y más de 10% de logro.
No logrado	Estimación de menos de 10% de logro.



VIII. ANEXOS

1. Proyectos en Desarrollo

1.1 Área de Liderazgo

1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivos:

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 Proyecto Centro General de Padres

Objetivos:

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sustener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 Consejo Escolar

Objetivos:

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 Programa de Alimentación Escolar PAE

Objetivo:

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 Plan de Asignación de Desempeño Colectivo ADECO

Objetivo:

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.



1.2 Área de Gestión Pedagógica

1.2.1 Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivos:

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

1.2.2 Programa de Integración Escolar

Objetivo:

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 Talleres de Formación Integral para Estudiantes

Objetivos:

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.

1.2.4 Programa Adventista de Evaluación Educativa PAEE

Objetivo:

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.



1.3 Área de Convivencia Escolar

1.3.1 Plan de Convivencia Escolar

Objetivos:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.

- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad.

1.3.2 Mediadores Escolares

Objetivos:

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 Plan Integral de Seguridad Escolar PISE

Objetivos:

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa, informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas
- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.3.4 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivos:

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.



1.3.5 Plan de Orientación

Objetivos:

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.4 Área de Desarrollo Espiritual

1.4.1 Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE

Objetivo:

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.



1.4.2 Semana de Énfasis Espiritual

Objetivos:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.



1.4.3 Proyecto Servicio a la Comunidad

Objetivos:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes el amor de Dios, realizando actividades como: Misión Trip, Más Amor en Navidad y siendo parte de las Agencias de Misiones con la finalidad de ayudar a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.4 Retiros Espirituales

Objetivo:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.



1.4.5 Clases Bíblicas

Objetivo:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica-cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.



2. Funciones del Personal

(Extracto Manual RRHH – Sistema Educativo Adventista)



2.1 Directivos Docentes

2.1.1 Director

Responsabilidades:

- Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora.
- Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

2.1.2 Inspector

Responsabilidades:

- Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar.
- El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

2.1.3 Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica

Responsabilidades:

- Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógica del establecimiento, junto al Evaluador.
- Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares.
- Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica, funciones del Evaluador y los Consejos Técnicos.
- Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

2.1.4 Orientador

Responsabilidades:

- Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educacional y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes.
- Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

2.1.5 Capellán

Responsabilidades:

- Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa.
- El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.



2.2 Docentes

2.2.1 Profesor

Responsabilidades:

- Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional.
- Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.



2.2.2 Profesor Jefe

Responsabilidades:

- Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógicos y de formación personal.
- Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

2.3 Asistentes de la Educación¹

2.3.1 Inspector de Patio

Responsabilidades:

- Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar.
- Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional.
- Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

2.3.2 Encargado Biblioteca

Responsabilidades:

- Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo.
- Sus funciones deben ser realizadas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad. Se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, adhiriendo a los Valores Corporativos y, a través de su trabajo, impulsando el logro de la Misión y Visión Institucional.



¹Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

2.3.3 Auxiliar de Servicios y Estafeta

Responsabilidades:

- Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales y respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

2.3.4 Asistente de Aula

Responsabilidades:

- Atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

2.4 Profesionales de la Educación

2.4.1 Fonoaudiólogo

Responsabilidades:

- Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia.
- Sus funciones deben realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.



2.4.2 Psicólogo/a

Responsabilidades:

- Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinando con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos.
- Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.



3. Coordinación, Participación, Consulta y Asesoría

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

3.1 Comisión Administrativa²

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex-oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de

personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.

f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.

g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.

h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.

i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.



² Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

3.2 Consejo General de Profesores³

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutorio en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- Docentes Directivos.
- Docentes Directivos Técnico-Pedagógico.
- Docentes.

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.
- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

3.3 Consejo Escolar⁴

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutorio.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.



³ Art.106 Reg. Int. Orden, Higiene y Seguridad

⁴ Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad



b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa

3.4 Equipo de Gestión Escolar (EGE)⁵

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educativo, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativa.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.
- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.

- El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.



⁵Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad







**Educación
Adventista**